

CONCEPCIÓN, 17 de Enero de 2019.

N° 113/VISTOS: Lo informado por el Director de Finanzas; lo tratado en la Comisión de Hacienda N° 2 del 11 de enero del presente año; e l Acuerdo N° 1517-78-2019, de 17 de Enero de 2019; el Decreto Alcaldicio n° 1334 de 14 de Diciembre de 2018 que aprueba el presupuesto municipal; Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; los artículos 65 y 79 de la Ley N° 18.695;

DECRETO

APRUEBESE suplementación presupuestaria de ingresos y gastos de la I. Municipalidad de Concepción por ingresos efectivos, para el año 2019, por un valor de \$ 61.976.000.-

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	INGRESOS	SUPLEMENTACION (M\$)
15				SALDO INICIAL DE CAJA	61.976
				TOTAL INGRESOS	61.976
SUBT	ITEM	ASIG		GASTOS	SUPLEMENTACION (M\$)
31	02			CXP INICIATIVAS DE INVERSION	
				Proyectos	61.976
				TOTAL GASTOS	61.976

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALDO MARDONES ALARCON
ALCALDE (S)

CARLOS MARIANJEL SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Dirección de Planificación
Director de Control Interno
Archivo.
CMS/cme
ID DOC